

EL PARADIGMA CRÍTICO Y LOS APORTES DE LA INVESTIGACION ACCIÓN PARTICIPATIVA EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL: UN ANÁLISIS DESDE LAS CIENCIAS SOCIALES

Critical paradigm and contributions of participatory action research the transformation of social reality: an analysis from social sciences

Noelia MELERO AGUILAR¹
Universidad de Sevilla

Fecha de conclusión: 17-12-2011

RESUMEN: Nuestro objetivo en este artículo se centra en realizar una reflexión en torno a los diferentes instrumentos y metodologías que los investigadores utilizan en su interés por conocer, describir o transformar el contexto o entorno en el que ubican su estudio, acercándonos a los distintos paradigmas de las ciencias sociales y el aporte que estos realizan. Finalmente, profundizaremos en el paradigma crítico y las metodologías de investigación acción participativa, a través de una experiencia práctica, reflexionando sobre su conformación teórica, su procedimiento en la práctica, y su capacidad de transformación social, desde el protagonismo de los sujetos sobre sus prácticas sociales.

PALABRAS CLAVES: paradigma, metodologías, investigación-acción-participativa, transformación social, participación.

SUMMARY: Our aim in this article focuses on making a reflection on the different tools and methodologies that researchers used in their interest to know, describe or transform the context or environment in which they locate

1 Noelia Melero Aguilar es doctora en Ciencias de la Educación, investigadora del (GIEPAD) Grupo de Investigación "Educación de Personas Adultas y Desarrollo" cuya línea de trabajo se centra en temas relacionados con género, participación y cooperación al desarrollo. Actualmente trabaja vinculada como profesora al Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla.

their study, **approaching** the different paradigms social science and the contribution that they perform. Finally, **we will develop** the critical paradigm and participatory action research methodologies, **through** practical experience, theoretical reflection on their conformation, their procedure in practice, and their capacity for social transformation, **from** the prominence of the subjects about their social practices.

KEYWORDS: paradigm, methodologies, participatory action research, social transformation, participation

Introducción

¿Por qué y para qué analizar la realidad?

El punto de partida de la reflexión que iniciamos, nos lleva a plantear dos cuestiones claves: el porqué y para qué del análisis de la realidad. En efecto, el ser humano se plantea la necesidad de conocer la realidad de la que forma parte, desde el interés de mejorar las condiciones de su entorno, y tratar de dar solución a las dificultades y obstáculos que pueden alterar su cotidianidad. Una premisa, que se convierte en el punto de partida de cualquier investigación. En este sentido, el análisis de la realidad, según Pérez (1994: 15), se convierte *“en acercarse a ella, desvelarla y conocerla, con el fin de mejorarla, pues la realidad es algo que nos viene dado, lo que existe, el ámbito en el que se desarrolla la vida del hombre y todo aquello con lo que se relaciona. Implica el saber dónde se está, a donde se quiere ir y cómo hacerlo”*. Schwart y Jacobs (1984) lo plantean desde la reconstrucción de la realidad, definiéndolo como aprender a ver desde dentro, el mundo de un individuo o de un grupo.

Analizar la realidad, implica intervenir sobre ella, para conocerla, estudiarla, y mejorarla, lo que supone planificar determinadas pautas, que se verán reflejadas en forma de estudio o investigación, que tendrán como objetivo la obtención de conocimientos. En este sentido, cada investigación se rige por unas estrategias, procedimientos y pautas determinadas que se utilizan en función del modelo conceptual o paradigma en el que se apoye.

Encontramos aquí dos conceptos claves en el análisis de la realidad; paradigma y metodología. En relación al primero de ellos, Pérez (1994: 17) hace referencia al paradigma como *“un conjunto de creencias y actitudes, una visión del mundo compartida por un grupo de científicos que implica metodologías determinadas”*. De esta forma, el uso de los diferentes paradigmas depende de que sus metodologías se justifiquen y validen con la realidad social que va a ser objeto de estudio. Siguiendo a Taylor y Bodgan (1986:15) la metodología

es aquella que “designa el modo en que enfocamos los problemas y buscamos las respuestas. En las ciencias sociales se aplica a la manera de realizar la investigación. Nuestros supuestos, intereses y propósitos nos llevan a elegir una u otra metodología”. No obstante, lo interesante en este sentido, es que el objetivo último de cualquier paradigma es el estudio de la realidad social, utilizando determinadas metodologías y técnicas que le permitan responder a las cuestiones y planteamientos que se demandan.

El análisis de la realidad desde las Ciencias Sociales: acercándonos a los principales paradigmas

El análisis de la realidad nos acerca a las Ciencias Sociales, las cuales, según Duverger (1996:18) son aquellas que “estudian los grupos humanos, las colectividades: el hecho social es ante todo, un hecho colectivo, es decir, un hecho común a varios individuos”. De esta forma, el principal objetivo de las Ciencias Sociales, es lograr un conocimiento de la realidad social, de los individuos, o grupos humanos, a través de paradigmas como el positivista, o el interpretativo o fenomenológico.

Investigadores de ambas corrientes, ya sea de la positivista, como de aquellos que se inclinan por la fenomenología, tienen como objetivo abordar estudios y casos, a través de las diferentes metodologías que contemplan cada uno de estos paradigmas. Por un lado, los positivistas buscan el conocimiento de las causas mediante métodos centrados en el análisis estadístico, y por otro, los fenomenólogos, tratan de analizar los hechos a través de métodos cualitativos, que permiten acercarse a la realidad, obteniendo una mayor comprensión sobre los motivos o causas que rodean a las personas y las situaciones que estas vivencian. Nuestro propósito, en este sentido, es acercarnos a cada uno de estos paradigmas, y analizar las pautas y procedimientos que llevan a cabo, en su interés por acercarse a la realidad, estudiarla, comprenderla y mejorarla.

Hacia una realidad medible, objetiva e interpretativa: cuantitativo & cualitativo

El primero de los paradigmas que abordaremos, el cuantitativo, se basa en la teoría positivista del conocimiento y se caracteriza por asegurar la precisión y el rigor que requiere la ciencia, conociéndose también, por otras denominaciones como científico-naturalista o científico-tecnológico. Según Pérez (1994), la característica más importante derivada de la teoría positivista es la búsqueda de un conocimiento sistemático, comprobable y medible, cen-

trándose en la causa de los fenómenos que ocurren, desde la observación, la medición y el tratamiento estadístico. Caracterizado por su rigurosidad, el paradigma cuantitativo, se centra fundamentalmente en la búsqueda de resultados eficaces, basándose en la utilización de la estadística. De esta forma, cuando se acerca a la realidad que pretende estudiar, le es suficiente con tomar una muestra significativa, del global que se pretende estudiar, generalizando posteriormente los resultados obtenidos.

Por su parte, el paradigma cualitativo, se justifica, en este sentido, en el rigor que acompaña a las metodologías cuantitativas, basadas fundamentalmente en la observación y obtención de datos estadísticos, impidiéndole comprender y explicar determinadas problemáticas y situaciones que suceden en el ámbito social. Un planteamiento que propicia la apertura de enfoques como la etnografía o el interaccionismo simbólico, abiertos a la descripción, recogida y análisis de los datos, con una visión más activa y participe con el contexto que se pretende estudiar. En este sentido, la investigación cualitativa, según Pérez (1994: 46) *“se considera como un proceso activo, sistemático y riguroso de indagación, sobre lo investigable, en tanto se está en el campo objeto de estudio”*.

A diferencia del paradigma cuantitativo, el cualitativo, se basa en la necesidad de comprender la práctica social sobre la que se pretende actuar, acercándose a ella a través de la descripción de la cotidianidad, el análisis de los problemas y la actitud de los individuos, ante las diferentes situaciones que vivencian. La metodología cualitativa según Taylor y Bogdan (1986) es un modo de encarar el mundo empírico, de una forma inductiva, por lo que los estudios cualitativos se rigen por un diseño de la investigación flexible, donde se recoge la información que se considera pertinente en ambientes naturales.

Esta metodología intenta dar respuesta a diversas cuestiones como para qué o para quién se realiza el estudio o investigación, buscando un sentido práctico y lo más real posible, sobre la intervención que se lleva a cabo. En este sentido, González (2000) plantea que en la metodología cualitativa es de suma importancia fundamentar teóricamente el/los contextos en los que se va a realizar la investigación, permitiendo la diversidad metodológica, obteniendo la información de diversas fuentes, que se contrastan y validan, posteriormente.

Otro de los aspectos por los que se distingue esta metodología, se basa en la naturaleza interpretativa de las técnicas que utiliza, que tienen como finalidad describir, traducir, sintetizar e interpretar el significado de diferentes hechos que suceden a nivel social. De esta forma, hablar de métodos cualitativos, supone hacer referencia a un estilo o modo de investigar los fenómenos sociales, en el que se persigue dar respuesta a aquellos problemas a los que se enfrenta cada investigación. Lo interesante en este sentido, es resaltar el estilo o modo concreto de investigar determinadas situaciones sociales, apoyándose en la recogida de datos, desde la diversidad de herramientas y técnicas.

Un proceso que se establece, además, desde el diálogo permanente entre el observador y lo observado, acompañado de lo que González (2000) apunta, como reflexión analítica entre lo que se capta del exterior y lo que se busca cuando se vuelve de cierta reflexión. La metodología cualitativa, implica el estudio en profundidad de la realidad, desde la comprensión del individuo, el cual se conforma como sujeto protagonista, interactivo y comunicativo que comparte los significados y códigos. De ahí que estos estudios abarquen casos particulares y procesos singulares que proporcionan elementos significativos para la comprensión de la realidad González (2000).

Finalmente, destacar de esta metodología, el papel activo que ejerce el investigador, el cual se desempeña en continuo proceso de observación e interacción con el contexto en el que interviene, así como con las personas o grupos, con la que entra en contacto directo. Este procedimiento, le permite conocer la realidad, acercándose a ella, comprendiendo los hechos que suceden y como afectan a las personas, analizando e interpretando la realidad objeto de estudio. No obstante, esta flexibilidad y apertura al escenario de intervención, requiere ciertas exigencias por parte del investigador, como el nivel de preparación, manejo y control de los instrumentos y categorías que utilice, así como, la capacidad de redefinir y replantear las pautas y criterios previstos inicialmente en el estudio, si durante el desarrollo de éste, fuera necesario.

Hacia la transformación de la realidad desde una visión crítica

Si bien los paradigmas anteriores tienen como finalidad llevar a cabo estudios de la realidad que recojan datos cuantitativos, o bien, que se basen en la interpretación de la realidad, el tercer enfoque al que hacemos referencia, se caracteriza no sólo por el hecho de indagar y comprender la realidad en la que se inserta la investigación pertinente, sino por provocar transformaciones sociales en ésta, teniendo en cuenta el aspecto humano de la vida social. De esta forma, el enfoque crítico, se caracteriza no sólo por el hecho de indagar, obtener datos y comprender la realidad en la que se inserta la investigación, sino por provocar transformaciones sociales, en los contextos en los que se interviene. En este sentido, la ciencia crítica, según Rincón, Arnal y otros (1995:31) incorpora las prácticas y fines de ambas metodologías; empírico-analítica y constructivista, y busca *“recuperar el papel teórico para la teoría social y la práctica en general. De esta forma mientras que la metodología constructivista interpreta el significado de las experiencias humanas, la crítica, se centra en el análisis crítico de la ideología dominante”*.

La concepción crítica, recoge como una de sus características fundamentales, que la intervención o estudio sobre la práctica local, se lleve a cabo, a través de procesos de autorreflexión, que generen cambios y transformaciones de los actores protagonistas, a nivel social y educativo. Escudero (1987)

señala como la investigación crítica debe estar comprometida no sólo con la explicación de la realidad que se pretende investigar, sino con la transformación de esa realidad, desde una dinámica liberadora y emancipadora de las personas que de un modo u otro se encuentran implicadas en la misma. Lo que nos lleva a reflexionar sobre la necesidad de utilizar estrategias metodológicas de los diferentes paradigmas, suponiendo esto, sumar y mejorar los procesos de investigación que se llevan a cabo, desde el enriquecimiento de las técnicas más significativas de cada uno de ellos.

El paradigma crítico por tanto, se caracteriza por ser emancipador, ya que invita al sujeto a un proceso de reflexión y análisis sobre la sociedad en la que se encuentra implicado y la posibilidad de cambios que el mismo es capaz de generar. Según Freire (1989:157) esta ideología emancipadora, *“se caracterizaría por desarrollar “sujetos” más que meros “objetos”, posibilitando que los “oprimidos” puedan participar en la transformación socio histórica de su sociedad”*. La forma de llevar a cabo este proceso, según Freire, es a través de una educación liberadora, que permita a las personas constituirse como sujetos activos de sus propios procesos. Un argumento que reafirma Lucio Villegas (2004), que a su vez plantea, como la educación liberadora es un aprendizaje crítico que busca el despertar de la realidad, considerando el acto educativo como un acto de conocimiento que se crea de forma colectiva como interacción de todos los participantes.

La Investigación Acción Participativa² como metodología de empoderamiento y transformación de la realidad social

En el marco de este paradigma, que apuesta por la necesidad de incluir a las personas como sujetos activos capaces de pensar por sí mismos y de ser generadores de cambio, la Investigación participativa, se convierte en una alternativa metodológica, innovadora y capaz de generar profundos cambios a nivel social. Sus inicios, se remontan a los sesenta, donde comienza un periodo de reformulaciones y nuevos planteamientos en el campo de las ciencias sociales, que propició la creación de nuevas propuestas metodológicas en el campo de la intervención social, orientadas a promover procesos participativos. De esta forma, empiezan a surgir distintas concepciones que tendrán como objetivo centrarse en el desarrollo de la comunidad o contexto local, donde los protagonistas pasan a ser los individuos y grupos sociales, que se harán responsables de los proyectos e intervenciones que se lleven a cabo.

Esta nueva corriente popular, que en sus comienzos será conocida como investigación acción, o investigación participativa, con el tiempo, ha ido adquiriendo nuevos términos y concepciones, que han implicado algunas

2 Investigación Acción Participativa (IAP)

variaciones de contenido y apreciaciones metodológicas, hasta derivar en la Investigación-Acción Participativa, que tendrá como objetivo común de todas ellas, promover, fomentar, o generar la participación activa de la población involucrada. “El objetivo que se planteaba esta nueva línea de acción era participar para transformar y ser protagonista del cambio social” (Ander-Egg: 1990, 19).

Es una visión que promueve involucrar a la población, en todas las fases de la investigación, lleva implícita, según Park (1992: 137) “una manera intencional de otorgar poder a la gente para que pueda asumir acciones eficaces hacia el mejoramiento de sus condiciones de vida, tomando como novedoso de este proceso, no el simple hecho de que la gente se cuestione sobre sus condiciones y busque mejores medios de actuar para su bienestar y el de su comunidad, sino el hecho de llamar a este proceso, investigación y de conducirlo como una actividad intelectual”. En este sentido, el elemento clave que genera la toma de conciencia de la población, es el conocimiento. Invertir en la formación y capacitación de la población, es garantizar la toma de conciencia y generar en la gente la posibilidad de decidir qué, cómo y de qué manera transformar su entorno, llevando sus propias riendas. Siguiendo a Park, se trata de que “la gente conozca cómo sus vidas pueden ser diferentes de lo que son, plenas de injusticia y sufrimiento, y obtenga las herramientas que le permitan conocer el fin de tanta desgracia” (Park: 1992, 137).

La Investigación Acción Participativa se convierte en una corriente metodológica que según Alberich (2002: 76) “busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, basando la investigación en la participación de los propios colectivos a investigar.” Desde esta visión de solucionar o mejorar problemas colectivos, autores como Basagoitti y Bru (2002: 125) la definen como “ modelo de Dinamización Territorial orientado hacia la organización de abajo arriba de la vida social proporcionando el marco adecuado para que la población aborde en su territorio un proceso de reflexión” o bien, como Le Boterf (1986: 32) que entiende este tipo de Investigación como un proceso en el cual, “los actores sociales no son solo considerados como simples objetos pasivos de investigación, transformándose cada vez más, en sujetos que conducen una investigación con la colaboración de investigadores profesionales”. Un hecho que les permite empoderarse como los verdaderos protagonistas de la transformación de su entorno.

La I.A.P como generadora de procesos de cambio desde la reflexión y la acción

Este proceso de participación debe poner en marcha una espiral de acción-reflexión-acción³ que no se quede sólo en los grupos promotores, sino que como refleja Villasante y Montañez (2002), tenga como objetivo otros

3 La “espiral autoreflexiva” de López Górriz (1998) *Metodología de Investigación-Acción*. Ed. Grupo Investigación MIDO. Universidad de Sevilla. (Pág. 96)

grupos y sectores, multiplicando así los efectos, produciendo un proceso de reflexión sobre la práctica que se va haciendo, propiciando así lo que entendemos como socio-praxis. De esta forma, el objetivo de la IAP según Park (1992: 138) es *“apoyar al oprimido para que sea autónomo, confíe en sí mismo, crea en su propia capacidad y llegue a la autodeterminación, como en apoyarlo para que llegue a ser auto-suficiente”*. Pretende por tanto, dar poder a la gente para que pueda incidir a nivel político y desde ahí, generar los cambios sociales necesarios.

Es interesante resaltar, según Ander-Egg (1990) como el objeto de estudio, es decir, determinar o concluir que es lo que se quiere llevar a cabo, parte de los intereses y necesidades de un grupo de personas o colectivo, donde la finalidad última del estudio, el para qué se realiza, se concretaría en la transformación de la situación-problema que en un momento dado afectará a la población involucrada. De esta forma, la IAP se fundamenta en el supuesto de que las comunidades se reconocen con la capacidad para actuar y pensar, configurándose como protagonistas y principales agentes de cambio, propiciando formas de comunicación entre iguales.

Finalmente, al igual que en los anteriores paradigmas, es fundamental hacer referencia al papel que ejerce el investigador en esta metodología, desde la que se rechaza todo tipo de relaciones jerárquicas, abogando por un investigador, que establece vínculos horizontales, y que aporta su experiencia, conformándose como facilitador de los procesos que se generan. En este sentido, el investigador desarrolla ciertas actitudes de complicidad y sinergia con la población con la que trabaja, aportando herramientas e instrumentos metodológicos, e invitando a las personas a involucrarse en estas dinámicas, desde el aporte de sus experiencias, vivencias y conocimientos. De esta forma, se manifiesta un compromiso efectivo y declarado donde ambos forman parte del estudio que se realiza y de la transformación de su propia realidad.

Desde este proceso de realización conjunta y partiendo de la idea de que las personas aprendemos haciendo de forma experiencial y vivencial, donde la implicación personal tiene gran importancia, coincidimos con Caraballo (2003: 51) en que en esta idea se han basado las metodologías participativas, y al igual que la educación liberadora rompe con la distancia entre el docente y el discente, también *“la investigación participativa rompe la distancia entre el investigador y el colectivo investigado. Se convierte aquí la investigación en un proceso de aprendizaje colectivo donde se van descubriendo saberes y se va creando y recreando el conocimiento”*. Esto supone sumergirse en las vivencias, problemáticas y tiempos en los que se desarrollan las comunidades con las que se trabaja, suponiendo esto, un proceso de adaptación por parte de los investigadores al ritmo y los modos de resolver y solventar las situaciones que en un momento dado se pueden plantear. Una cuestión que nos lleva a cuestionar; ¿como llevar a cabo estos procesos en los contextos locales?

Una de las premisas fundamentales es la posibilidad de utilizar todas las herramientas que ofrecen las Ciencias Sociales para satisfacer las necesidades individuales y colectivas a través de vías culturales y educativas que permitan el consenso colectivo, participativo y la integración de forma coordinada de los recursos y los liderazgos propios de la comunidad, los intereses y las metas comunes. González: (2000).

Por otra parte, interesante resaltar la necesidad de trabajar de forma colectiva, contando con la implicación de la comunidad, donde *“la situación de partida no debe ser solamente el conocimiento del proceso educativo o de investigación, sino más importante y fundamental el sentimiento de pertenencia que se crea con respecto a la comunidad, donde se siente ser parte de la gente”* Caraballo: (2003, 52). Se trata de participar de una manera activa en las prácticas de las comunidades sociales y en construir identidades en relación con estas comunidades, estableciendo lazos de interacción y compromiso entre el investigador y el grupo investigador, fomentando la sinergia necesaria para llevar a cabo el proceso desarrollado.

Finalmente, hacer referencia a lo que Kemmis y Mc Taggart (1988) consideran que es fundamental de este tipo de procesos, y es la formación del grupo con el que se va a trabajar, desde la apertura a la negociación con ellos, a través de estrategias participativas que permitan la identificación de temáticas y demandas concretas sobre las que se desea trabajar y mejorar. En este proceso *“los participantes realizan una toma de conciencia de la necesidad y de la situación en una fase de toma de decisión sobre que elegir, hasta llegar a la autodeterminación individual y grupal”* (Leiman: 1991, 99). Solo de esta forma, desde la verdadera implicación de los actores locales, es desde donde se construye una acción transformadora que promueva la justicia y la equidad.

Los aportes de la investigación crítica en la transformación personal y social: reflexionando a partir de una experiencia de Investigación-Acción-Participativa

En este marco queremos compartir una experiencia llevada a cabo a nivel local, donde se ven reflejadas las concepciones teóricas y metodológicas, así como los argumentos y reflexiones que hemos expuesto anteriormente. Hacemos referencia a una Investigación-Acción Participativa, cuyo proceso y resultados nos permiten reafirmarnos en el compromiso ideológico que se reierte en la práctica profesional que ejerce esta metodología, y que la diferencia de otros paradigmas, en la característica fundamental de hacer participe a la comunidad local con la que se realiza la investigación, conformándose ésta, como protagonista activa del proceso. Si bien desde los paradigmas cuantitativos y cualitativos las investigaciones se realizan desde un mayor protagonis-

mo por parte de los investigadores, desde el paradigma crítico se apuesta por una investigación, que si bien es impulsada por el investigador, se desarrolla desde su planificación hasta su finalización, desde el compromiso que el colectivo local adquiere, para la transformación de su realidad próxima, desde lo que ellos consideran que son sus problemas y necesidades.

La investigación a la que hacemos referencia, se lleva a cabo en un municipio⁴, con responsables técnicos del gobierno local, encargados de realizar diferentes intervenciones en el territorio, que nos plantean la necesidad de insertar el enfoque de género en los diferentes proyectos e iniciativas que desarrollan a nivel local. En este sentido, la demanda expuesta por el grupo de técnicos, unido, a la amplia trayectoria del municipio, en la realización de planeamientos estratégicos, diagnósticos participativos, y aplicación de métodos de trabajo que promueven la integración de los grupos sociales de riesgo, en la dinámica del desarrollo local, económico y social, nos llevo a plantear la realización de una Investigación Acción Participativa.

De esta forma, se estableció un proceso participativo compuesto por cuatro fases en las que se desarrollaron distintos momentos de reflexión-acción-reflexión que permitieron elaborar una metodología que recogía las actividades llevadas a cabo desde el inicio de la demanda hasta la elaboración de instrumentos metodológicos diseñados para incorporar el enfoque de género en la cotidianidad del trabajo que desempeñaban. Un proceso de investigación participativa que ha propiciado la implicación de los técnicos, en la elaboración de una metodología de género que facilite la transversalización de la perspectiva de género en el interior del grupo, así como en el trabajo que desarrollan, tomando como referencia un enfoque crítico, emancipador y transformador de su propia realidad.

Siguiendo las premisas por las cuales se rige la IAP, una vez detectada la demanda en torno a la cual giró la investigación, se estableció el planteamiento de la investigación respondiendo a cuestiones claves como: ¿para quién y para qué se hace?: formulando los objetivos de fondo de la investigación y los efectos que tendría en la comunidad donde se llevó a cabo, iniciándose así un proceso de autorreflexión y negociación con los responsables implicados. ¿Quién llevaría a cabo el proceso de investigación?: lo que permitió constituir el equipo investigador y otros grupos participes en el proceso, y por último; ¿Por qué, cómo y cuándo?: estableciéndose los distintos apartados del proyecto de investigación, y la concreción de objetivos, metodología, fases y tiempos.

4 La Investigación lleva a cabo en el Municipio de la Habana Vieja, Cuba, con técnicos del gobierno local, responsables de la realización de proyectos e intervenciones a nivel comunitario en diferentes ámbitos como; salud, educación, rehabilitación de viviendas, o desarrollo económico local.

La primera de las fases, protagonizó la constitución del equipo investigador, que se convirtió en un elemento crucial, además de contar con expertos profesionales⁵ pertenecientes a diferentes Instituciones del Municipio, que desde el conocimiento y la desenvolvura sobre el territorio ejercieron de facilitadores en información y apreciaciones para la investigación. Toda esta primera etapa de intercambio y conocimiento de las diferentes unidades de coordinación nos fueron iniciando en la comprensión de la complejidad que caracteriza al trabajo que se desarrolla en el municipio, en las diferentes funciones y tareas de los actores e Instituciones que se van articulando en torno al mismo. Esta comprensión se convirtió en un marco de referencia imprescindible para el desarrollo de nuestra investigación a nivel local.

A partir de esta reflexión, impulsamos la idea de crear un subgrupo que se especializaría en trabajar: *la transversalización del enfoque de género*. Esta idea comenzó a tomar forma en lo que denominamos "Comité Municipal de Género"⁶, el cual tendría como finalidad el asesoramiento para la integración del enfoque de género en el Municipio. En este sentido, se proyectó sobre el Comité una labor de mucha más envergadura y compromiso, asumiendo el protagonismo del proceso que se ponía en marcha y la responsabilidad de todas las fases que se llevarían a cabo desde la investigación participativa que empezaba a generarse. Un papel que se extendió a otras tareas, como la de articular y crear sinergias entre los diferentes actores e instituciones locales, que se unirían en la responsabilidad de crecer conjuntamente en el análisis, la reflexión y la construcción de acciones más equitativas.

El Comité se plantearía como espacio de reflexión con carácter crítico en el quehacer diario de las acciones que se llevarían a cabo en el territorio, asumiendo la responsabilidad de acompañar al Grupo de técnicos en su cotidianidad, asesorándolo en formas y estrategias que ayudasen a implementar más eficazmente el enfoque de género en los proyectos y actividades que ponían en marcha. Y siendo conscientes de la responsabilidad que debía asumir el Comité de Género como especialista en la temática y facilitador de instrumentos y herramientas metodológicas para la transformación equitativa del municipio, nos planteamos la necesidad de generar, otra de las premisas fundamentales de la IAP, la realización de procesos de autoformación, que se desarrollarían paralelamente a las actividades que se generaban en el territorio, con el objetivo de que los miembros del Comité adquirieran concep-

5 Los expertos pertenecían a diferentes Instituciones; por un lado, la responsable de la Federación de Mujeres Cubanas en el Grupo de Trabajo Local del Municipio, especialista en la temática de género, así como el Asesor Técnico Principal del Programa de Desarrollo Humano Local en Cuba, experto en temas de participación, gestión e intervención en programas de desarrollo.

6 En adelante "Comité de Género" o "Comité"

tos teóricos que le permitieran poder construir y aportar reflexiones críticas al proceso que se iniciaba. Una premisa que partía de cuestionarnos; ¿Cómo generar un proceso de investigación y elaboración de propuestas desde un enfoque equitativo si no se tenía una concepción clara y fundamentada de la cuestión que había que trabajar?, ¿qué nivel de conocimiento sobre la temática de género tenían los participantes?

A partir de esta preocupación –y en colaboración con otros expertos–, se promovió la participación de los miembros del Comité de Género en unas sesiones formativas que se centraron fundamentalmente en una aproximación teórica a la conceptualización de género con la finalidad de generar la formación de los participantes en el manejo de instrumentos básicos para el posterior desempeño de las actividades que llevarían a cabo en el territorio. Y en esas sesiones formativas se llevaron a cabo una serie de dinámicas, tanto individuales como grupales, que aumentaron la sensibilidad de los participantes suscitando en ellos una comprensión de los contenidos teóricos, mejorando sus habilidades para analizar diferentes roles, relaciones y situaciones, así como idear estrategias para incorporar la perspectiva de género en un posterior trabajo de diseño, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos en el municipio.

Paralelamente a este proceso formativo, el Comité de género, empezó a manejar conceptos básicos sobre género extrapolando las cuestiones estudiadas a la realidad cotidiana en la que se insertaba su trabajo, llegando a la conclusión de que no era posible planificar, si antes no se disponía de un diagnóstico que permitiera identificar el nivel de conocimiento y la situación actual de la transversalización de género en el Municipio, así como sus principales obstáculos y limitaciones.

La siguiente fase, la realización del diagnóstico, se convierte en un proceso de recopilación e indagación sobre la situación de género. Consistió en un estudio en profundidad de la documentación, los proyectos y el nivel de conocimiento que sobre esta temática tenían los técnicos locales. En este sentido, se llevó a cabo una investigación documental, sobre los materiales de los que disponía el Municipio, tanto generales, como específicos de género, con el objetivo de analizar de qué forma estaba presente el enfoque de género. Por otra parte, se realizaron entrevistas semiestructuradas dirigidas al personal técnico, con el propósito de generar un intercambio de impresiones, a la vez que iniciar un proceso de reflexión con las personas que elaboraban y ejecutaban las propuestas de desarrollo en el territorio. Utilizando otros instrumentos, como la observación participante, que acompañó todo el diagnóstico, así como el diario de campo, en el que se recogieron todos aquellos aspectos más significativos que se iban sucediendo durante el desarrollo de la investigación.

Finalmente, y como parte sustancial de la IAP, una vez recogida la información del trabajo de campo, analizada y sistematizada, se elaboró un informe de conclusiones que fue compartido con el Grupo de Técnicos locales, a través de talleres de discusión, donde se manifestaron opiniones y recomendaciones que fueron asumidas y plasmadas en el diagnóstico, creándose un proceso de retroalimentación, en el que se tuvo presente los comentarios y aportaciones de todos los participantes.

El interés por elaborar una estrategia que permitiera dar respuesta a las necesidades del grupo de técnicos locales en materia de género, fue la conclusión más generalizada por todos, concretándose como siguiente paso, la elaboración de un "Plan estratégico de género". Un instrumento de trabajo que recogiera las acciones y especificidades de género que debían iniciarse en el territorio, y que diera respuesta a las demandas de género de los técnicos locales del municipio y los ejecutores de proyectos, así como a la población con la que se trabajaba. De esta forma, el documento contextualizaba las condiciones del territorio, especificando la situación de mujeres y hombres como premisa inicial a partir de la cual planificar acciones concretas, reflejando un plan de formación para los miembros del Comité de género, que les permitiera avanzar y profundizar en el proceso constructivo que se estaba iniciando, y en el que se conformaban como verdaderos protagonistas.

La ejecución del Plan estratégico de género, se convirtió en la tercera fase, y permitió establecer nuevos talleres de discusión con todos los protagonistas implicados en el proceso, sobre los avances de la investigación, planteando nuevas sugerencias como la elaboración de herramientas metodológicas que permitieran incluir la perspectiva de género en los proyectos, a partir de materiales explicativos y didácticos. Sugerencias, que fueron trabajadas por el Comité de Género, y que se vieron reflejadas posteriormente, en la elaboración de una guía metodológica de género que ofrecía una serie de pautas que se ajustaban al proceso de programación y diagnóstico que se llevaba a cabo en el territorio, así como en los diferentes apartados del ciclo del proyecto.

Finalmente, la última fase de la investigación, consistió en la realización de sesiones formativas metodológicas⁷ con el Grupo de técnicos locales, con los que se trabajó la aplicación de la guía metodológica, a través de ejercicios prácticos con proyectos.

Es interesante resaltar, como los resultados de la investigación, no se obtuvieron al final del proceso, sino durante el desarrollo de éste. La finalización de cada fase, o paso establecido, exigía la retroalimentación entre los participantes, la discusión de los resultados y la negociación democrática,

7 Al igual que se realizaron sesiones conceptuales en el proceso de construcción del Comité Municipal de Género

sobre el paso o la acción siguiente. En este sentido, señalamos la incidencia del proceso en sus participantes, consiguiendo la asimilación de contenidos teóricos y metodológicos, lo que les ha permitido fortalecer su visión crítica y constructiva de la realidad en la que trabajan, así como una gran solidez como equipo.

La investigación permitió generar un proceso de construcción personal sobre la temática de género, que se fue reflejando en la práctica cotidiana de sus participantes, tanto en el plano personal, como en los proyectos y acciones que desarrollaron en el territorio. Lo que nos permite constatar, como el desarrollo de estas investigaciones propician que los cambios se establezcan de manera continúa, a través del enriquecimiento de sus participantes, con las aportaciones y mejoras que sugieren, transformando los espacios colectivos en los que se insertan.

A modo de reflexión

A lo largo de estas páginas hemos resaltado aspectos del paradigma positivista como aquel que considera la realidad como algo natural, externa a los sujetos que la protagonizan, resaltando entre sus características, su capacidad cuantificable. Por otro lado, el paradigma fenomenológico-interpretativo, al contrario que el enfoque anterior que se basa en lo natural, tomando como referente el ámbito social y la comprensión de las situaciones o hechos que suceden en éste, a partir de las percepciones e interpretaciones de los sujetos. Para finalmente, reflexionar sobre el paradigma crítico, y las aportaciones que realiza a las Ciencias Sociales, resaltando el protagonismo que otorga a los sujetos como agentes activos en la configuración de su realidad, contribuyendo a transformarla.

Desde este marco, señalamos el valor que adquiere la teoría crítica, por la importancia que proyecta en la palabra, el discurso, y la capacidad de manifestar y dialogar, de los sujetos con los que se investiga, desde el acompañamiento que se realiza con ellos, hacia el descubrimiento de su capacidad crítica y emancipatoria. Apostando por generar procesos colectivos de indagación-reflexión-acción que permitan la puesta en marcha de mecanismos de acción más justos y equitativos.

La investigación crítica, en este sentido, se convierte en un proceso que empoderar a la población, invitándolos a considerar formas sociales más justas y democráticas, instando a la participación de profesionales de diferentes disciplinas, a adquirir el papel de acompañantes y reformadores socioeducativos. De esta forma, propicia el compromiso ideológico, diferenciándose de otros paradigmas, en la característica fundamental, de hacer participe a la comunidad local con la que se realiza la investigación, que se conforma como protagonistas activa del proceso. En este sentido, podemos afirmar que las

bases de la IAP se sostienen desde la manifestación de sus protagonistas, de profundizar en su práctica cotidiana, a partir de sus creencias y planteamientos críticos, lo que les permite generar una transformación en lo personal y en lo social.

Bibliografía

- Alonso, L. (1998): *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid: Fundamentos.
- Alberich, T. (2002): "Perspectivas de la Investigación Social", en Rdz. Villasanté, T (et al.): *Investigación Social Participativa. Construyendo ciudadanía*. 1. Madrid: El Viejo Topo, p. 65-78.
- Ander-Egg, E. (1990): *Repensando la investigación-acción participativa*. Vitoria: Gobierno Vasco.
- Apple, M. (1987): *Educación y poder*. Barcelona: Paidós.
- Balcells, J. (1994): *La investigación social. Introducción a los métodos y las técnicas*. Barcelona: ESRP-PPU.
- Bautista, (et al.) (2004): "Cómo trabajamos en educación de personas adultas. Una elección. Una propuesta", en Lucio-Villegas, E. (ed.): *Investigación y práctica en la educación de personas adultas*. Valencia: Culturals Valencianes, p.187-208.
- Bisquerra, R. (1989): *Métodos de investigación educativa*. Barcelona: CEAC.
- Blanchet, A. (et al.) (1989): *Técnicas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Narcea.
- Cabello, M. J. (2003): "Estrategias metodológicas y principios de actuación en educación de adultos" en Lucio-Villegas, E. (ed.) (2003): *Apuntes sobre educación de personas adultas y acción comunitaria*. Valencia: Diálogos, p. 133-159.
- Caraballo, R. (2003): "Espacios educativos informales para la educación de personas adultas y el desarrollo comunitario" en Lucio-Villegas, E. (ed) (2003): *Apuntes sobre educación de personas adultas y acción comunitaria*. Valencia: Diálogos, p. 45-56.
- Cohen, L. y Manion, L. (1990): *Métodos de Investigación Educativa*. Madrid: La Muralla.
- Coipel, M. (2003): *El Mapa de Riesgos y Recursos, en el planeamiento local con participación comunitaria*. (Documento Inédito).
- Colas, P. y Buendía, L. (1992): *La investigación educativa*. Sevilla: Alfar.
- Colectivo de autores (1996): *Investigación sobre desarrollo humano en Cuba, 1995*. La Habana: Caguayo. S.A.
- Cook, T. D. y Reinhardt, Ch.S. (1982): *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Madrid: Morata.
- Demo, P. (1988): *Ciencias sociales y calidad*. Madrid: Narcea.

- De Miguel, M. (1990): "La investigación en la acción: un paradigma para el trabajo social", en Martín Ibáñez, R. y Pérez Serrano, G. (eds.): *Investigación en Animación Sociocultural*. Madrid: UNED. Págs. 75-89.
- Duverger, M. (1996): *Métodos de las ciencias sociales*. Barcelona: Ariel.
- Escudero, J. (1987): "La investigación-acción en el panorama actual de la investigación educativa: algunas tendencias", *Revista de Innovación e Investigación Educativa*. 3, 14-25.
- Fabra, M. L. (1994): *Técnicas de grupo para la cooperación*. Barcelona: CEAC.
- Freire, P y Macedo, D. (1989) *Alfabetización. Lectura de la palabra y lectura de la realidad*. Barcelona. Paidós-MEC.
- Giroux, H.A. (1983): *Theory and resistance in education: Pedagogy for the opposition*. London: Heinemann Educational Books.
- González, G. (2000): *Selección de lecturas sobre Trabajo Social Comunitario*. La Habana: Ed. Félix Varela.
- Goodale, J. (1992): *La Entrevista*. Madrid: Pirámide.
- Habermas, J. (1982): *Conocimiento e interés*. Madrid: Taurus.
- Hammersley, M. y Atkinson, P. (2001): *Etnografía: Métodos de Investigación*. Barcelona: Paidós.
- Kemmis, K. y McTaggart, R. (1988): *Cómo planificar la investigación-acción*. Barcelona: Laertes.
- LeBoterf, G. (1986): "La investigación participativa: Una aproximación para el desarrollo local", en Quintana, J. M. (1986) *Investigación participativa. Educación de adultos*. Madrid: Narcea.
- Leiman, W. (1991): "El proceso de formación en pequeños grupos: marco general del proceso y análisis posterior de los estilos de interacción", en Leiman, W. y Vandemeulebroecke, L.: *La educación de adultos como proceso*. Madrid.: Popular.
- Longworth, N. (2005): *El aprendizaje a lo largo de la vida en la práctica. Transformar la educación en el siglo XXI*. Barcelona: Paidós.
- López Gorriz, I. (1998): *Metodología de Investigación-Acción*. Ed. Grupo Investigación M.I.D.O. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Lucio-Villegas, E. (1993): *La investigación participativa en educación de personas adultas. La construcción de un saber colectivo*. Sevilla: Kronos
- Lucio-Villegas, E. (2004): "Educación bancaria y educación liberadora o la actualidad del pensamiento de Paulo Freire", en Lucio-Villegas, (ed.) *Investigación y práctica en la educación de personas adultas*. Valencia: Culturals Valencianes, p. 171-185.
- Martí, J. (2002): "La investigación-acción-participativa. Estructuras y fases", en Rdz. Villasante, T.; Montañés y Martí: *La investigación social participativa. Construyendo ciudadanía 1: El viejo topo*, p. 79-123.

- McKernan, J. (1999): *Investigación Acción y currículo*. Madrid: Morata.
- Núñez, L. (1993): *Metodologías de Investigación en la Educación No Formal. Aportaciones teóricas*. Sevilla: Preu-Espínola
- Ontoria, A. y Molina, A. (1988): *Metodología participativa en el aula*. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- Pallarés, M. (1990): *Técnicas de grupo para educadores*. Madrid: ICCE.
- Park, P. (1992): *Qué es la Investigación participativa. Perspectivas teóricas y metodológicas*, en SALAZAR, M. E. (ed.) *La Investigación Acción participativa. Inicios y desarrollos*. Madrid: Popular. O.E.I.
- Pérez, G. (1994): *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. Métodos I*. Madrid: La Muralla.
- Popkewitz, T. (1988): *Paradigma e ideología en investigación educativa*. Madrid: Mondadori.
- Quintana, J. (1986): *Investigación participativa. Educación de adultos*. Madrid: Narcea.
- Rincón, D., Arnal, J. (et al.) (1995): *Técnicas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Dykinson.
- Schwartz, H. y Jacobs, J. (1984): *Sociología cualitativa. Métodos para la reconstrucción de la realidad*. México: Trillas.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1986) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Villasante, T. R., Montañés, M. y Martí, J.: *La investigación social participativa. Construyendo ciudadanía 1: El viejo topo*.